

CONTENIDO

Comunicaciones oficiales

- 2 De la diputada Gabriela Sodi, mediante la cual solicita retiro de iniciativas
- 3 De la Comisión Nacional Forestal, con la que remite el informe 2022 sobre el estado que guarda el sector forestal en México

Solicitudes de licencia

- 3 De las diputadas Ana Elizabeth Ayala Leyva, Rocío Natalí Barrera Puc, Olegaria Carrasco Macías, Rosa Hernández Espejo, Mónica Herrera Villavicencio, Irma Juan Carlos, Blanca Araceli Narro Panameño, Sonia Rincón Chanona, María Corina Villegas Guarneros, y de los diputados Juan Ángel Bautista Bravo, Javier Borrego Adame, Mario Miguel Carrillo Cubillas, Armando Corona Arvizu, Leonel Godoy Rangel, Marcos Rosendo Medina Filigrana y Daniel Murguía Lardizábal

Anexo I

Comunicaciones

DE LA DIPUTADA GABRIELA SODI, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA RETIRO DE INICIATIVAS

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 2 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados
LXV Legislatura
Presente

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito solicitarle atentamente que sean retiradas las siguientes iniciativas, suscritas por una servidora:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 115 de la Ley General de Población, para sustituir las palabras salario mínimo general vigente por Unidad de Medida y Actualización vigente. Presentada en sesión ordinaria el jueves 2 de febrero de 2023, misma que fue turnada a la Comisión de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para determinar que la administración pública federal centralizada y paraestatal deberá regirse bajo el principio de paridad de género en los nombramientos de sus titulares. Presentada en sesión ordinaria el martes 28 de febrero de 2023, misma que fue turnada a la Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para derogar la figura del arraigo. Presentada en sesión ordinaria el martes 28 de febrero de 2023, misma que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona los artículos 29 y 225 de la Ley General de

Salud y 7o. de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para establecer mecanismos de lectura especializados que coadyuven a que las personas con discapacidad visual tengan acceso oportuno a información esencial de los medicamentos comercializados a nivel nacional. Presentada en sesión ordinaria el martes 28 de febrero de 2023, misma que fue turnada a las Comisiones Unidas de Salud, y de Atención a Grupos Vulnerables, con opinión de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para crear el registro nacional de personas agresoras de animales. Presentada en sesión ordinaria el miércoles 8 de marzo de 2023, misma que fue turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 3o., 131 y 132 de la Ley General de Vida Silvestre, para crear el registro nacional de personas agresoras de animales. Presentada en sesión ordinaria el miércoles 8 de marzo de 2023, misma que fue turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer a los animales urbanos y de compañía como seres con sensibilidad. Presentada en sesión ordinaria el miércoles 8 de marzo de 2023, misma que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Agradeciéndole de antemano su atención a la presente, reciba usted mis saludos más cordiales.

Atentamente
Diputada Gabriela Sodi (rúbrica)

DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, CON LA QUE REMITE EL INFORME 2022 SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL SECTOR FORESTAL EN MÉXICO

Zapopan, Jalisco, a 19 de marzo de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Del Honorable Congreso de la Unión
Presente

Por medio de la presente me es grato entregar a usted un ejemplar del libro *Estado que guarda el Sector Forestal en México 2022*, documento mediante el cual la Comisión Nacional Forestal rinde cuentas de la situación del sector, de las acciones y programas de la política nacional en materia forestal, así como su contribución a la atención de los objetivos de desarrollo nacional.

Con ello se da cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 33 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ernesto Ladrón de Guevara Alafita (rúbrica)
 Coordinador General de Desarrollo Institucional y
 Proyectos Especiales

Solicitudes de licencia

DE LAS DIPUTADAS ANA ELIZABETH AYALA LEYVA, ROCÍO NATALÍ BARRERA PUC, OLEGARIA CARRAZCO MACÍAS, ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO, MÓNICA HERRERA VILLAVICENCIO, IRMA JUAN CARLOS, BLANCA ARACELI NARRO PANAMEÑO, SONIA RINCÓN CHANONA, MARÍA CORINA VILLEGAS GUARNEROS, Y DE LOS DIPUTADOS JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO, JAVIER BORREGO ADAME, MARIO MIGUEL CARRILLO CUBILLAS, ARMANDO CORONA ARVIZU, LEONEL GODOY RANGEL, MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA Y DANIEL MURGUÍA LARIZÁBAL

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
 Ciudad de México, a 3 de abril de 2024

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

La suscrita, diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputada federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril de 2024.

Lo anterior, con objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (rúbrica)

Palacio Legislativo, San Lázaro Ciudad de México,
a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Honorable Cámara de Diputados
Presente

La suscrita, diputada Rocío Natali Barrera Puc, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputada federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, a partir del 9 de abril al 9 de mayo de 2024.

Lo anterior, con el objeto de que sea sometida a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputada Rocío Natalí Barrera Puc (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Honorable Cámara de Diputados
Presente

La que suscribe, Olegaria Carrazco Macías, diputada federal por Morena, integrante de esta Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, en alcance al oficio anterior, le solicito atentamente se deje sin efectos el oficio entregado el día de hoy por el que se solicitaba licencia y que fuera recibido con folio 004159.

Asimismo, y en aras de precisar la fecha de mi licencia, me permito solicitarle con fundamento en lo establecido en los artículos 62, 78, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, numeral 1, fracción XVI; 12, fracción III, y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a que se autorice a la abajo suscrita, licencia para separarme de mi cargo de diputada federal por el periodo del 9 de abril al 9 de mayo del año 2024.

Lo anterior, con objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados, en la siguiente sesión de ese órgano legislativo.

Sin otro particular, y en espera de la atención que se sirva dar a la presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputada Olegaria Carrazco Macías (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro
a 4 de abril de 2024

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, de esta manera la suscrita, Rosa Hernández Espejo, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, y con fundamento en lo establecido en los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputada federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril de 2024.

Lo anterior, con el objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Diputada Rosa Hernández Espejo (rúbrica)

Ciudad de México, a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

La suscrita, diputada Mónica Herrera Villavicencio, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en el ejercicio de los derechos de los legisladores previstos en la fracción XVI del numeral 1 del artículo 6, así como del artículo 12 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia por tiempo indefinido al ejercicio de mi cargo como diputada federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con efectos a partir del 9 de abril del presente año.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, respetuosamente pido a usted que dicha solicitud sea sometida a consideración del pleno de esta soberanía en la siguiente sesión.

Sin más por el momento y esperando una respuesta favorable, quedo a sus órdenes.

Atentamente
Diputada Mónica Herrera Villavicencio (rúbrica)
Diputada Federal Distrito VII,
Martínez de la Torre, Veracruz.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

La suscrita, diputada Irma Juan Carlos, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputada federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril de 2024.

Lo anterior, con objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Respetuosamente
Diputada Irma Juan Carlos (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva en
la Honorable Cámara de Diputados
Presente

La suscrita, diputada federal Blanca Araceli Narro Panameño, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción XVI; y en los artículos 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted mi solicitud de licencia para separarme del cargo de diputada federal, a partir del 9 de abril y hasta el 9 de mayo del año en curso. En tal virtud, le solicito

atentamente realice las acciones conducentes a efecto de que la licencia sea puesta a consideración del pleno. Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 2 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, numeral 1, fracción XVI, 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, solicito respetuosamente licencia al ejercicio de mi cargo como diputada federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con efectos del 9 de abril al 9 de mayo del presente año.

Lo anterior, con objeto de que sea sometida a consideración del pleno de esta soberanía en la siguiente sesión.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

Atentamente

Diputada Sonia Rincón Chanona (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro.-
Ciudad de México, a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

La suscrita, diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputada federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril de 2024.

Lo anterior, con objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros
(rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Honorable Cámara de Diputados
Presente

El suscrito, diputado Juan Ángel Bautista Bravo, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputado federal de la LXV Legislatura del honorable Con-

greso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril de 2024.

Lo anterior, con el objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Juan Ángel Bautista Bravo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 2 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

Distinguida diputada Guerra:

El que suscribe, **diputado federal Francisco Javier Borrego Adame** en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el 02 Distrito Electoral del Estado de Coahuila, integrante del Grupo Parlamentario Morena, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 y 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 6o., fracción XVI; 12, fracción III y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ruega a usted que se sirva someter ante el pleno de esta soberanía la presente solicitud de licencia para separarse del cargo como diputado federal.

Esta petición de licencia surtirá efectos a partir del 4 de abril al 9 de mayo del año en curso.

Asimismo, le solicito y agradezco de antemano que se sirva realizar los trámites necesarios para aprobar lo solicitado.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Francisco Javier Borrego Adame (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 2 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la
Honorable Cámara de Diputados del
Honorable Congreso de la Unión
Presente

El suscrito, diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido en los artículos 78, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, numeral 1, fracción XVI; 12, y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputado federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro.

Lo anterior, con el objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados o de la Comisión Permanente, en su caso, en la siguiente sesión de ese órgano legislativo.

Sin otro particular, le reitero la más alta de mis consideraciones distinguidas.

Atentamente
Diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

El suscrito, **diputado Armando Corona Arvizu**, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido por los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputado federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del 9 de abril de 2024.

Lo anterior, con el objeto de que esta solicitud sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Armando Corona Arvizu (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

El suscrito, **diputado Leonel Godoy Rangel**, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido por los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputado fe-

deral de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del 5 de abril de 2024.

Lo anterior, con el objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 3 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Honorable Cámara de Diputados
Presente

El suscrito, diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo establecido por los artículos 6, numeral 1, fracción XVI; 12 y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ante usted, con el debido respeto, solicito licencia al ejercicio de mi cargo como diputado federal de la LXV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por tiempo indefinido, a partir del 11 de abril de 2024.

Lo anterior, con el objeto de que sea sometida a consideración del pleno de la Cámara de Diputados en la siguiente sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 4 de abril de 2024.

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

El que suscribe, diputado **Daniel Murguía Lardizábal**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción XVI, y 13, numerales 1, 2 y 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento solicitud de licencia para separarme de mi cargo como diputado de la LXV Legislatura, a partir del 9 de abril al 9 de mayo de 2024.

Lo anterior para los efectos legales conducentes del pleno de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, quedo de usted, reiterándole las seguridades de mi más alta consideración.

Atentamente
Diputado Daniel Murguía Lardizábal (rúbrica)

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>